

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES CURRICULARES ASIGNATURA DE LENGUA Y
CULTURA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

ACTA

ETAPA N° 2: Entrega de Información sobre la Medida a Consultar.

En Codpa, a día 20 del mes de agosto del año 2018, siendo las 11:24 horas, en plaza pública-sede de Codpa, ubicada en calle 7 de junio s/n, comuna de Camarones, Región Arica y Parinacota, se procede a realizar la reunión correspondiente a la **ENTREGA DE INFORMACIÓN COMPLETA SOBRE LA MEDIDA A CONSULTAR A LOS PUEBLOS INDÍGENAS**, esto es "Propuesta de bases curriculares para la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios de 1° a 6° año básico".

I) Constancia de la reunión: SI/NO

- Se entrega la información en el momento y lugar de la convocatoria : SI.
- Se entrega la propuesta de Bases Curriculares a los intervinientes : SI.
- La información sobre la propuesta de Bases Curriculares es expuesta en forma clara. : SI.
- Se responden todas las preguntas de los intervinientes sobre la propuesta de Bases Curriculares. : SI.
- Se pone a disposición de los intervinientes materiales que favorecen el análisis de la propuesta de Bases Curriculares. : SI.

- Relator comienza entregando los saludos protocolares enviados por la Seremi de Educación Sra. Lorena Ventura Vásquez, a los asistentes y destaca la importancia de este encuentro en el cual se trabajará con los instrumentos 1 y 2, además de la propuesta de bases curriculares.
- Se explica sobre el material e insumos puestos a disposición de los presentes para desarrollar el trabajo.
- Relator comienza la exposición, con el temario a analizar del día, éste se encuentra dividido en tres momentos y donde los instrumentos entregados facilitarán este trabajo.
- Se recuerdan las etapas de la consulta indígena en educación, éstas son 5: PLANIFICACION – ENTREGA DE INFORMACION - DELIBERACION INTERNA – DIALOGO – SISTEMATIZACION.
- Se recuerda la importancia del paso de un marco curricular, hacia unas bases curriculares, todo en base al trabajo y desarrollo en conjunto de la propuesta entregada por el Ministerio de Educación y los intervinientes definidos por cada comuna.

- Se explica la importancia del proceso participativo en el que el Ministerio de Educación recogió, los conocimientos en un trabajo previo e inclusivo entre todas las partes involucradas para el desarrollo de la propuesta de Bases Curriculares.
- Se explica la primera actividad a desarrollar, ésta consiste en un trabajo grupal en donde se exhibirá un cuento andino y en el cual se deben desprender los conocimientos, habilidades y actitudes principales para entregar y enseñar a los niños que reciban el conocimiento.
- Se destaca además la importancia del aprendizaje valórico que se buscan con las bases curriculares propuestas, un ejemplo de esto es el respeto que se tiene por la tierra y la cultura, la lengua y la escritura entre otras actitudes que se quieren reflejar de la mano de las habilidades que se quieren lograr en los estudiantes.
- Se explica que cada color de papel adhesivo entregado representará la visión de cada uno de los intervinientes, respecto del cuento leído, de aquí se debe destacar personalmente o como grupo si se desea, el valor o habilidad rescatada, encasillándola en uno de los cuatro ejes de la propuesta, posterior a esto se pegará cada concepto en un afiche para sociabilizarlo con las demás mesas de trabajo.
- Se exhibe el cuento.
- Se solicita identificar entonces, conocimientos, habilidades y actitudes que cada mesa de trabajo considere que se pueda enseñar a los estudiantes.
- Cada grupo completa y expone los murales con las ideas y conceptos solicitados, explicando el trabajo desarrollado en cada eje de la propuesta, se destacan los valores arraigados en las culturas indígenas, las actitudes y las habilidades a perseguir basando la enseñanza en lo desprendido del cuento.
- Relator refuerza las ideas expuestas por cada grupo, hace hincapié en la recolección del trabajo hecho por cada uno de los presentes, debiendo seguir trabajando estos conceptos como objetivos y clasificarlos en cada eje o ámbito de la propuesta, logrando finalmente llevarlos a las bases curriculares.
- Se habla de propósitos formativos, éstos apuntan a formar estudiantes integrales que valoren y revitalicen la cultura a través de la construcción de su identidad.
- En base a estos propósitos formativos se consideran en la propuesta aprendizajes de rescate cultura y lengua indígena, competencias interculturales, elementos valóricos, entre los principales objetivos.
- Se expone acerca de las realidades sociolingüísticas, éstas siempre apuntando a su rescate tomando en cuenta que algunas ya se han perdido inclusive, la importancia de conservarla está en su utilización con mayores frecuencias, desde la familia y abarcando todos los entornos de la sociedad.
- Se expone acerca de la pregunta ¿En qué momento de realidad lingüística nos encontramos? Se comparte la visión de encontrarnos en un momento de rescate y revitalización.

- Se explica que existen objetivos en la propuesta de bases curriculares que apuntan al rescate y revitalización de la lengua.
- Se expone acerca de los objetivos de aprendizaje transversales "AT", dirigidos a la formación valórica de los estudiantes, éstos abarcan desde primero a sexto año básico.
- Se expone acerca de los objetivos de aprendizaje por curso, éstos tienen tres ámbitos o dimensiones, primero conocimiento, segundo desarrolla una habilidad y por ultimo entrega una actitud.
- Se exponen objetivos de primer, cuarto y quinto año básico, respectivamente, para ejemplificar los Objetivos de Aprendizaje, de éstos desprendemos que cada objetivo persigue algo, una habilidad, un conocimiento y una actitud.
- Se establece que las habilidades, conocimientos y actitudes no siempre están presentes de manera explícita en los OA.
- Se entregan las instrucciones para el desarrollo de la segunda tarea grupal, en la cual cada mesa de trabajo debe elegir un objetivo de aprendizaje y distinguir su Habilidad, Conocimiento y Actitud.
- Relator comenta que entre primero y sexto año básico el mínimo de objetivos de aprendizaje son 14 y un máximo de 15.
- Se expone y socializa por parte de los grupos intervinientes los objetivos elegidos en cada eje, se argumenta a través de cómo se lograron identificar de cada uno de ellos, una habilidad, conocimiento y actitud inserta en él.
- Cada uno de los seis grupos trabajó con objetivos de un nivel o curso distinto: PRIMER AÑO BASICO – SEGUNDO AÑO BASICO – TERCER AÑO BASICO – CUARTO AÑO BASICO – QUINTO AÑO BASICO –SEXTO AÑO BASICO.
- Relator realiza explicación de los documentos que los intervinientes se están llevando para trabajar, éstos son el Instrumento 1 y 2 en donde se desarrollará un cuestionario, además de la propuesta de bases curriculares.
- Relator hace revisión en conjunto con los intervinientes, acerca de la manera de visualizar los documentos, esto ante las preguntas que aparecen en el cuestionario.
- Relator recuerda nuevamente que todos los documentos trabajados corresponden a una propuesta de bases curriculares y que se espera enriquecerla con los aportes de los intervinientes, éstos pueden ser de carácter individual o bien agruparse y entregar una propuesta en conjunto, asociación, comunidad según definan ellos mismos.
- Se realiza entrega de un glosario a cada uno de los intervinientes para una mejor comprensión y trabajo de los conceptos utilizados en los instrumentos 1 y 2, además de las bases curriculares.
- Se entrega la tarea de definir a una persona para que se haga cargo de la entrega del trabajo desarrollado.
- Se entrega la tarea de trabajar los documentos durante los 20 días hábiles que contempla la etapa 3 de DELIBERACION INTERNA.

- Se entrega la tarea de definir qué intervinientes serán los representantes en el encuentro regional de la etapa 4 de DIALOGO, a desarrollarse en Arica.
- Se realiza entrega a cada asistente un juego de dominó y bingo Aymara.
- Con una breve recapitulación de lo visto en este tercer encuentro, se hace el cierre de la ceremonia.

➤ **Otros aspectos sobre la propuesta de Bases Curriculares para dejar establecidos en el Acta:**

- Interviniente Sr. José Moruna representando al grupo Mallkus Cerro Marques, realiza opinión acerca de su disconformidad con elementos conceptuales faltantes en los ejes, en el primero argumenta que está faltando la palabra “Expresión”, quedando entonces según su propuesta : **“Lengua, Tradición oral y expresión de los pueblos indígenas”** luego en el segundo eje solicita considerar que se llame **“ Historia y territorio de la identidad de los pueblos indígenas”** ,en el tercer eje de “Cosmovisión de los pueblos indígenas se propone agregar los conceptos “Valores y principios” quedando entonces: **“ Cosmovisión de los pueblos indígenas, valores y principios”**, en el cuarto eje se propone llamarlo **“Patrimonio ancestral, arte, ciencias y tecnología indígena”** y por ultimo agregar un Quinto eje para considerar **La Espiritualidad Indígena**, llamándose entonces: **“Ritualidad, Ceremonias y Festividades Sagradas de los pueblos indígenas.”**

II) Otras opiniones o aspectos relativos a otras materias que los asistentes desean dejar constancia en el Acta:

- Interviniente Sr. José Moruna plantea que los educadores tradicionales no son solamente los enseñantes de la lengua, sino también quienes participan en todo el proceso de difusión de la cultura y lengua indígena, él ejemplifica con la enseñanza a través de la artesanía del tejido y la lengua Aymara como elemento de comunicación en todo momento.
- Interviniente Sr. Agustín Tapia complementa la opinión anterior y refuerza la idea del intercambio aun existente de los recursos entre las comunas, esto a través de las personas que aún mantienen vigentes las prácticas ancestrales basadas en la cultura del trueque y finalmente estableciendo una responsabilidad comunitaria.
- Interviniente Sr. José Moruna comenta que, ya organizados como comuna, llevarán a cabo una reunión, en la cual definirán su mirada frente a la propuesta de bases curriculares antes del encuentro regional de la etapa 4 en Arica, además destaca que el artículo N°6 del convenio 169, indica que el estado debe proveer de las herramientas para llevar a cabo un normal proceso de consulta.
- Interviniente Sra. Marcela Gómez expone que como pueblo originario el objetivo es dar

énfasis al trabajo de la propuesta de bases curriculares, propone lograr y defender una propuesta final como comuna, siempre llevada a cabo en el territorio mismo y no en Arica, esto con objetivo de recoger la voz de todos los intervinientes de la comuna de manera más democrática.

- Interviniente propone realizar invitación a todos los dirigentes de las organizaciones indígenas para el desarrollo de la etapa de deliberación interna, esto considerando que siempre se comenta que no son invitados.
- Interviniente responde en base al comentario anterior que existe una delegación encargada de difundir e invitar a las organizaciones y sus representantes.
- Interviniente Sr. Patricio Apata comenta que hay dirigentes que tienen poco interés en estos procesos comunales, que los realmente interesados son quienes están participando activamente en esta consulta.
- Se define el día lunes 10 de septiembre, a las 11:00 horas para el encuentro de Deliberación Interna en la misma comuna de Camarones, misma sede.
- Se define que a más tardar el día lunes 03 de septiembre a las 13:00 horas se confirmaría la cantidad de personas participantes.
- Se solicita un transporte para ese encuentro desde Arica hacia Codpa.
- Se define a Sra. Marcela Gómez, Sra. Vilma Godoy y Sr. Patricio Apata (Dirigentes ADI) como los responsables de recopilar y entregar la documentación trabajada y la propuesta desarrollada por los intervinientes de la Comuna de Camarones.
- Interviniente solicita a los Consejeros considerar la representatividad en el encuentro regional de Arica, igualmente se definirá en la reunión comunal de Septiembre que entre 5 y 10 personas representarán a la comuna en el encuentro regional.

Siendo las 15:44 horas, finaliza la presente reunión.

En constancia de haberse celebrado el presente encuentro, en los términos y condiciones antes señalados y habiendo quedado constancia de los acuerdos y disensos expuestos, firman las partes;

- a) **Por el Ministerio de Educación su Ministro de Fe**, según facultades delegadas por Resolución N° 752, de la Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región de Arica y Parinacota, de fecha 10 de Julio de 2018:

Nombre: Elis Goncalves Flores.

Firma:



- b) **Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:**

1.- Nombre: Cecilia Buzqueño Zeis

Firma: Cecilia Buzqueño

2.- Nombre: Patricio Opata Alderete

Firma: Patricio Opata

3.- Nombre: Agostino Tapia Rosas

Firma: Agostino Tapia

4.- Nombre: Marcela Gómez

Firma: Marcela Gómez